CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar a una persona con el fin de Prestar los servicios profesionales en derecho que contribuyen a la formulación, seguimiento e implementación de planes, proyectos y /o actividades técnicas y administrativas, relacionadas con la estrategia local de impulso y depuración de las actuaciones administrativas que cursan en la Alcaldía Local de Teusaquillo Asistencia Técnica del DGDL.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual exige los siguientes requisitos para ejecutar el presente contrato:

NIVEL ACADÉMICO	Profesional
DISCIPLINA	Derecho
ESPECIALIZACIÓN	No aplica
EXPERIENCIA	5 años
EQUIVALENCIA	De conformidad con la resolución 001 de 2024 y 007 de 2024, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"

Que, analizada la Hoja de Vida de ALVARO SKINNER CORREA Identificado con CC 14219045 expedida en Ibagué, cumple con los requisitos de Formación y Experiencia exigidos en los estudios previos y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno, de la siguiente manera:

SE APLICARÁ EQUIVALENCIA		**(NO)**
Elija la equivalencia a aplicar		
FORMACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	**ENTIDAD ACADÉMICA**	**FECHA DEL TÍTULO**
ABOGADO	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	27-12-1990
EXPERIENCIA LABORAL		
ENTIDAD CONTRATANTE	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	**No. DE CONTRATO**
CONCEJO DE BOGOTÁ D.C	2 AÑOS Y 11 MESES DEL 19-08-2016 A 19-07-2019	N/A

AVACOL LTDA	13 AÑOS Y 10 MESES Y 21 DÍAS – DEL 10-01-2002 A 01-12-2015	N/A
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA		16 AÑOS, 9 MESES Y 21 DÍAS

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con ALVARO SKINNER CORREA Identificado con CC 14219045 expedida en Ibagué.

Se firma en Bogotá a los 28 días del mes de mayo de 2024.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local (E) de Teusaquillo

Elaboró: Laura Luz Sánchez Torres – Abogada Contratista FDLT
Revisó: Alfonso Niño Vélez – Abogado de Contratación FDLT
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Líder Contratación FDLT